EL BATALLADOR

PERIODICO DECENAL

DIOS = PATRIA = FUEROS

Año I

Redacción

SAN JORGE, NÚM. 30, ENTRESUELO ZARAGOZA

A donde se dirigirá toda la correspondencia que se reflera á la Redacción. Se publica los días 6, 16 y 26 de cada mes

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

6 de Noviembre de 1910

Suscripción
rimestre ... Pesetas 0'75
emestre ... » 1'50
ño. ... » 3'00

PAGO ADELANTADO

Administración

CALLE DE AINSA, 7 PRAL., Huesca La correspondencia exclusivamente administrativa, se diri zira con esta dirección a D. Raimundo Rodríguez

Núm. 21

ACTUALIDADES

Decididamente la moderna ciencia y el mundial anhelo se sienten reaccionarios.

Un día el gran emperador germánico, el intelectual Guillermo II en resonante discurso, fundamenta su reinado en el derecho que de Dios recibe y lanza en cara de la moderna civilización, condenada por la Iglesia catòlica, que à él, soberano de cuerpo entero, le importa poco de las farándulas liberales de los estados decadentes, puesto que va seguro al cumplimiento del deber, fija la mirada en la providente voluntad del Señor Omnipotente.

Otro día cercenan los yanquis las modernas libertades, poniendo trabas inquisitoriales á los honorables puntos de la gran república y hasta los hijos rubicundos de la verde Albión, derrocan por blasfemo el real juramento, ofensivo á los santos é inmortales dogmas de la Hija del cielo, nuestra Iglesia santa.

Y nosotros forte que fortes en

Y nosotros forte que fortes en que nos hemos de europeizar. Pero por la memoria de Ferrer v Guardia ¿qué calidad de europeización querrán los nuevos redentores de la raza latina?

Ahora mismo en el Congreso internacional de la trata de blancas, se puso á discusión el transcendental é interesantísimo tema sociológico moral, teórico analítico de las fuentes principales en que se funda tan rapugnante é inhumano comercio, conviniendo tan respetable y erudita internacional asamblea, en la necesidad social de suprimir las casas de tolerancia, por no llamarlas por su propio nombre, ó sea focos de corrupción, de crimen y de vicio. Y así lo afirmaron en eruditos y elocuentes discursos M. Fets, de-legado de Ungría, Mr. Henri Joly, inglés, Mlle. Saint Croix, erudita oradora y notable socióloga de París, MM. Jew y Janney, norteamericanos y hasta Mr. de Gras, ponente del tema, abogó en el sentido abolicionista, defendido brillantemente por españoles tan renombrados en el campo de las ciencias y de las buenas letras como el Dr. Castelo, P. Portela, jurisconsulto Laliga, profesor Benito y el literato P. Coco, agustino sapientisimo.

Y ¡oh colmo de clericalismo y de reacción! se llegó á ensalzar por los europeos de verdad y por los españoles de pura raza, la labor héroica y social de las humildes religiosas que tienen á su cargo las casas de recogidas, hermosos sanatorios de las almas arrepentidas y se llegó á ponderar con frases de triunfo á la condesa nobilísima de Jorbalan, á su hermoso y santo instituto, que en sólo seis años ha librado del vicio y de la desvergüenza á mil seiscientas jóvenes desamparadas, reengendradas en la vida de la gracia y útiles á la sociedad culta y progresiva

La familia real inglesa y su pueblo, que es práctico ante todo, acogen con cariño á las víctimas inocentes de los republicanos lusos y hasta el mismísimo y heroico Braga, telegrafía á la madre Clotilde, refugiada en un asilo cerca de Madrid, para que con sus heroicas de verdad, ingresen à cuidar los enfermos, heridos y desamparados de los hospitales de Lisboa.

¡Vaya que la pícara reacción es indestructible y milagrosamente brota de sus propias cenizas! Los buenos europeos se españolizan á la antigua y los españoles al día verdaderamente se europeizan á lo Combes, á lo Clemenceau, á lo Briand, á lo Viviani; á lo Nathan á lo Braga con sus doscientos cuarenta dedos de ministros lusitanos.

Ahora parece que estos últimos, no los dedos sino los ministros, intentan un pase de cuentas con sus homológos durante el régimen monárquico y detienen á Joao Franco y Texeira Abreu, últimos puntales del consabido turno de los partidos en la patria ilustre de Pombal. ¡Habrá que oir el careo!

Propongo por testigos á los innú meros religiosos è inocentes monjas ultrajados y expulsados de sus santos retiros, sin más delitos, que practicar heroicamente la caridad cristiana en todas sus múltiples y hermosas manifestaciones, y sin duda por eso, siempre víctimas de los odios sectarios de la masonería y de la revolución internacional.

Ultima hora; Sepan los organismos católicos-sociales, que están obligados por mandato del Santo Pontífice, Pío X, y por las reglas de acción comunicadas por el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, á trabajar cuanto puedan en la misión que les está confiada, aprovechando cuantas circunstancias se presenten favorables á la celebración de Asambleas, donde se exteriorice cumplidamente y se demuestre al pueblo católico la virtualidad y altos beneficios de las enseñanzas de la Iglesia, en la esfera económico social. Recomendación insinuante v obligatoria para nuestros amigos políticos, consignada en nuestro salvador programa y recomendada en la asamblea general de Zaragoza y regional de Andalucía. Nuestra indolencia político-social,

Nuestra indolencia político-social, es más funesta que los más recios ataques del liberalismo anárquico imperante.

Que conste.

LA VOZ DE LA IGLESIA EN FRANCIA

ENSEÑANZA ELOCUENTE

"..... ¿Hay mal alguno que no nos haya acarreado el liberalismo?

Éste sistema deplorable, pervirtiendo las almas, ha arrancado las convicciones y hecho descaecer las energías; al ponderar la necesidad de las concesiones, ha tornado al errory alimpío sectarismo más atrevidos é insolentes; con achaque de evitar males mayores exigeá la verdad que disimule sus derechos. Pero, á buena razón, solamente la verdad puede salvarnos.

¿Dónde estaríamos ya si los Apóstoles hubieran seguido las máximas liberales?,

† JOSÉ

Obispo de Coutances y Avranches. (Documento 8 de Octubre 1910.)

Parlamentarias

El 26 de Octubre empezó, en la Alta Cámara, la discusión del proyecto de ley «del candado» con asistencia de gran número de senadores y de casi todos los Sres. Obispos que tienen asiento en el Senado. En ella han tomado parte los Sres. Polo y Peyrolón, Obispo de Jaca, Tejada Valdosera, Pidal, Obispo de Madrid, varios señores de la comisión dictaminadora y el Sr. Canalejas, que en la Sesión del 3 del corriente, hizo el resumen del debate. Es casi seguro que para cuando éste número llegue á manos de nuestros lectores, se habrá votado este proyecto.

Sin ningún voto en contra, ha sido aprobado en la Cámara Alta, el proyecto sobre sustitución del juramento. Nadie pidió votación nominal: si ésto se hubiera hecho el proyecto no habría sido aprobado, pues no había en la Cámara, ni en Madrid, número suficiente de senadores ministeriales para ello.

En el Congreso, la lucha era imposible. El Sr. Senante, en nombre de la minoría integrista, hubo de limitar-

se á decir estas palabras:

«Me levanto nada más (porque otra cosa el estado de mi salud no me consiente hoy), que para hacer constar que nosotros no solamente no podemos asentiral proyecto de ley que se discute, sino que hemos de oponernos á su aprobación, y esto en primer término, porque ese proyecto es un paso, aunque tímido, pero paso al fin hacia lo que llamáis la secularización del Estado, y esto sólo bastaría para que nos opusiéramos, nosotros que queremos que en todo reconozca el Estado la soberanía universal de Dios Nuestro

Pero, además, aun mirada la cuestión desde el punto de vista de la legalidad vigente, de la que parto considerándola solamente como un hecho, no porque me parezca buena ni aceptable estimamos que, no solo no está en oposición al precepto constitucional el exigir el juramento en los casos á que las leves se refieren, sino que es precisamente consecuencia de ese mismo precepto constitucional. Por esta razón, la minoría en cuyo nombre hablo se opondrá á este proyecto de ley, y pediré, si encuentro número bastante para secundar mi iniciativa, votación nominal. Nada más tengo que decir.»

Pedida votación nominal, por el señor Senante y otros diputados antiliberales, votaron en pró, los republicanos y la mayoría, y en contra los integristas, jaimistas y algunos conservadores, quedando aprobada la perversa lev.

Pero y los demás católicos de don Antonio Maura ¿qué se hicieron?

Antonio Maura ¿qué se hicieron? Salir apresuradamente del salón unos, y otros hasta del Congreso, en cuanto se comenzaron á pedir votos; y lavarse bonitamente las manos en la fuente que llaman de la pasividad.

¿Pero, es que no hay un modo de cooperación al mal, que consiste en no impedirlo cuando se puede y hay obligación de hacerlo?

Pues que hable el gran moralista como diría Azorín, haciendo el panegírico de D. Antonio Maura.

gírico de D. Antonio Maura.

Merece plácemes el Sr. Senante por su feliz iniciativa que ha dejado, una vez más, en paños menores, al partido liberal conservador.

En el Senado, y á propósito de la cuestión religiosa, han intervenido los Sres. Arzobispos de Zaragoza y Valladolid á quienes contestó el Sr. Canalejas congratulándose de su actitud.

En el Congreso se lleva con bastante rapidez la discusión de los presupuestos, habiendo sido aprobados los de Fomento é Instrucción pública. Han tenido mucho interés las discusiones promovidas con motivo del problema de la supresión del impuesto de consumos, y la suscitada con ocasión de interpelar el señor marqués de Lema al Ministro de Instrucción Pública, haciendo notar lo anómalo del procedimiento seguido por el Sr. Burell, así en los nombramientos del personal docente, como en la creación de determinados organismos cuya finalidad no es precisamente el mejoramiento de la enseñanza.

Asegúrase que el plan parlamentario del gobierno, es que, una vez terminadas las vacaciones de Pascua, se traigan á las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Presupuesto extraordinario, Asociaciones, Administración local, Obras. Públicas é Instrucción.

Parece que para preparar éste último proyecto de ley, referente á la pública instrucción, sequiere tomar pretexto de las conclusiones, que se espera saldrán, de la próxima Asamblea de la Enseñanza, convocada para el 10 del próximo Diciembre, aunque en un reciente Consejo de ministros se ha variado la fecha, designando la del 15 de dicho mes para la celebración de la referida Asamblea.

Dada la trascendencia, que ésta va á tener es indespensable que concurran á ella el mayor número posible de católicos; pueden asistir cuantas personas se relacionen de algún modo con la enseñanza ó la pedagogía, previa la inscripción correspondiente que deberá pedirse con arreglo á las instrucciones dictadas por el Ministerio del ramo, y que ya ha hecho públicas la prensa diaria católica.

PAGINA LITERARIA Las sementeras

(Fragmento)

Cruzan el cielo nubecillas tenues que parecen blanquísimas guedejas cortadas del vellón inmaculado que dieron en Abril las corderuelas. El sol baña el terruño,

se ve crecer la hierba y huele á tierra húmeda cargada de promesas.

Qué dulce es presidir desde el repecho la propia sementera si el cielo es transparente, fresco el aire, húmeda y fértil la esponjada tierra, el sol templado, la simiente sana, robustas las parejas, alegres los gañanes, la tonada de arar sentida y lenta, sabroso el pan de casa y el agua del regato limpia y fresca!

La mente embebecida se carga entonces de memorias bellas; del lado del hogar me vienen todas, que el hogar es el cielo de la tierra, la paz de mi vivir me las regala y en paz el corazón las paladea. ¡Aquella del hogar si que es hermosa ¡Aquella si que es santa sementera!

También yo la presido, también Dios la bendice y la gobierna

Y Dios, Padre del mundo, le da también cosecha de frutos vivos que el vivir anudan, de frutos bellos que el vivir alegran.... ¡Señor, que das la vidal Dame salud y amor, y sol y tierra, y yo te pagaré con campos ricos en ambas sementeras.

GABRIEL Y GALAN.

CHISPAZOS

Al ver que los que componen la Iglesia, aun los mejores, son à veces poco humanos y à veces demasiado humanos, creo cada vez más que la Iglesia es divina.

Judas, Caifas, Herodes y Pilatos: un Apóstol, un Pontifice, un Rey y un Juez. Cuatro figuras históricas que resaltan con colores siniestros en el negro fondo del cuadro que reproduce la Pa-sión de Cristo; pero tipos vulgares que reprodu-ce à veces la pasión de la Iglesia.

Una quijada de asno bastó á Sansón para des-baratar á miles de filisteos: hoy dia, por desgra-cia, lo que faltan no son quijadas, lo que falta es un Sansón uno siquiera.

Alguien, y muy autorizado, ha dicho: «Si San Pablo resucitara seria periodista.» Dispenseme el autor de la frase; pero, dada la situación ac-tual de la prensa y de la Iglesia, si San Pablo resucitara..... se moviria de repente

J. M. Y SAJ.

Documento parlamentario

Discurso del diputado integrista Sr. Senante en la sesión del 20 de Octubre de 1910.

(CONTINUACIÓN)

f Esa es la manera como el anticlericalismo pro-cede y así ha procedido, sobre todo desde que se extendieron por el mundo esas máximas, esas libertades que vosotros consideráis poco menos que sacrosantas y de las que yo abomino; esa ha sido la táctica seguida. la de decir: «no, no va-mos contra la religión, vamos contra el clericalismo, contra el excesivo desarrollo del clericalismo; queremos la escuela neutra, pero no os asustéis, no va contra la conciencia de los padres católicos en modo alguno; lo que queremos es libertar la escuela de toda confesión determinada para que se respete la libertad de las conciencias.» ¡Ah!, hace poro tiempo, un ministro del gabinete francés decia en pleno parlamento: «aquello de las escuelas neutras era una añagaza para convencer à los suspicaces, à los timoratos, à los timidos para que votaran este proyecto, porque nuestro verdadero propósito era hacer las escuelas declaradamente antirreligiosas.»

testimonios que no son como las de la «Mónita secreta», señor presidente, de la manera cómo el anticlericalismo se conduce en otras partes. Después vendremos á España, á la conducta política y á los actos realizados por ese gobierno; pero esa es la manera como en todas las partes del mundo se ha conducido el anticlericalismo, no con persecuciones violentas no chocando violentamente contra las ideas católicas, sino poco á poco, de modo manso de modo insinuante, de un modo, iba á decir. tortuoso para ir paso á paso realizando sus propósitos, dando sus avances, á fin de lograr el objeto que se proponian, que no es otro que la des-cristianización de la sociedad.

Pero antes de seguir adelante y de probar mis afirmaciones he de hacer dos advertencias. Me obliga á la primera una interrupción que hice à S. S. para explicar unas palabras mías dichas en la tarde en que tuve el honor de anunciar al señor presidente del Consejo de ministros esta interpelación. Dije yo entonces, y en el Diario de las Sesiones consta que esta cuestión clerical ó religiosa, impropiamente se llamaba «cuestión» religiosa. S. S. se asió á aquellas palabras para inferir de ellas que venía yo á asentir com-pletamente á la afirmación de S. S. de que esta no era una cuestión religiosa, y aunque no dijo más entonces, otras veces ha dicho (y yo uno sus

manifestaciones anteriores à las de la otra tarde). que era una cuestión ex lusivamente de orden interior, de soberania nacional

Pues bien, señor presidente del Consejo de ministros; aunque yo empleara los mismos términos de S S., la significación de mis palabras que voy á explicar, era precisamente la contraria de la que daba el señor presid nte del Consejo; porque lo que yo afirmé y afirmo no es que la cuestión, en el supuesto de existir, no sea re-ligiosa; no: sino que impropiamente se dice que hay aqui una «cuestión» que no existe, una cuestión que se llama religiosa.

No es verdad que el pueblo estuviera anhelan-te de que se realizaran las reformas que vosotros habíais ofrecido y queréis realizar con el proyec-to de ley del candado, de supresión del juramen-

to de ley del candado, de supresión del juramento. etc., etc.

No; en el pueblo español alientan sentimientos bien distintos á esos que creen SS. SS.; las aspiraciones del pueblo español en el orden religioso son precisamente las contrarias de las que les atribuyen SS. SS. pero prescindiendo de esto, lo cierto es que el pueblo lo que necesita, lo que pide, lo que quiere es que se resuelvan una porción de cuestiones completamente ajenas á estas que habéis suscitado y llamáis religiosas; que se construyan medios de comunicación para dar salida á los productos de la tierra, que se fomente la agricultura, que se abaraten las subsistencias, en una palabra, que se dé solución á tantos y tantos problemas de orden malución á tantos y tantos problemas de orden material, que son independientes de esta cuestión, porque aunque el Sr. Gasset decia días pasados, al apoyar una proposición, que el maestro en su escuela, el agricultor en el campo, el industrial en su fábrico el comoscipito en los puertos y en su fábrica. el comerciante en los puertos y en los almacenes de los ferrocarriles, están pi-diendo al Gobierno que resuelva la cuestión ele-rical, porque si así no se hace no se puede vivir, esto no pasaba de ser una complaciente alucina-

ción del Sr. Gasset.

No parece sino que los frailes se oponen á que se tiendan vias férreas y á que se eche la semilla en la tierra; no parece sino que los frailes se oponen á que se construyan pantanos ú obras hidráulicas que fertilicen los campos; no parece sino que ellos son una rémora para la realización de todos esos adelantos de la sociedad; y esto no es verdad, porque, recorred una á una las ciudades de España, y no sólo las ciudades, porque ellas sólo representan una parte de la opinión pública. recorred, si queréis, los pueblos y los camp s y preguntad a sus habitantes por lo que llamáis cu-stión religiosa y os dirán que no saben de lo que se trata, que lo que ellos desean es que se abaraten las subsistencias, que las contribuciones no les agobien, como abora les agobian y como seguirán pesando sobre los pue-blos en progresión ascendente, de lo cual es buena prueba el recargadisimo presupuesto que se discute.

En una palabra, lo que ellos desean es que se resuelvan una porción de cuestiones vitalisimas para la patria y que no tienen relación con lo que vosotros llamáis cuestión religiosa, cuestión que habéis suscitado vosotros, y no ya vosotros, sino muy principalmente el señor presidente del Consejo cuando la trajo aquí, traduciéndola de Francia, el año 1901. Por eso decía que esa es una cuestión que tal como la proponéis no existe en la realidad que vosotros la habéis promovido; y al decir esto, voy en buena compañía, porque no hago sino repetir un concepto que consta en el mensaje ó exposición que elevaron al señor presidente del Consejo de ministros todos los prelados españoles, cuando por sus desdichadas Reales órdenes referentes á la interpretación del art. 14 de la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad de cultos y poniendo cor-tapisas á las Comunidades religiosas, vieron las

tendencias y los propósitos de ese gabinete. Tampoco he de seguir adelante sin hacer otra advertencia de gran importancia, para quitarme de encima unos santos hábitos, que yo nunca he vestido ni es voluntad de Dios que vista, y á través de los cuales nos está viendo constante-mente á los antiliberales, el señor presidente del Consejo de ministros, que en la otra Cámara nos llamó obispos de levita y en ésta con análogas palabras ha repetido el mismo concepto.

Al proceder nosotros como procedemos, no nos arrogamos ninguna atribución episcopal, sino que como simples fieles, como formando parte de la Iglesia discente tenemos, no sólo el derecho, sino la obligación de proceder en la forma que lo hacemos, es decir, que constantemente debemos confesar y proclamar nuestra fe, decir que con la Iglesia pensamos y sentimos y reivin-dicar en cuanto está de nuestra parte y en cuanto nuestras fuerzas alcancen los derechos de esa misma Iglesia, oponiendo nuestros razonamientos frente á los de aquellos que con sus actos y sus palabras los desconocen, los conculcan y los desa catan.

Pero, además, hay que observar que yo aquí no vengo á hablar en nombre de la Iglesia. ¿Qué autoridad tengo yo. el último de los fieles, para asumir representación tan alta ni para hablar en su nombre? No: la Iglesia tiene su autoridad su-prema, el Sumo Pontífice, y tiene los prelados, puestos por Díos para regirla y gobernarla, y á ellos compete su representación, como compete su gobierno; ante ellos á mi solo me toca obedecer. Pero yo, señor presidente del Consejo de ministros, soy ciudadano español, soy diputado español católico (porque la condición de católico no se puede dejar en un rincón, sino que nos acompaña á todas partes, incluso aquí, y ya he dicho otra vez en este sitio que yo he dar cuenta á Dios de todos mis actos, incluso los que realice en el ejercicio del cargo de diputado, y de lo que como tal hable y vote aquí), como diputado cató-lico, digo, como ciudadano católico, no como representante de la Iglesia, vengo aquí á exigir, á pedir cuentas al Gobierno de mi patria de la manera que procede en estas cuestiones, porque

como diputado que representa una parte al me-nos de la opinión pública, esto no me lo podéis negar, por pequeña que queráis que sea, tengo derecho a decirle al Gobierno de mi país: ne exijas lo que no puedes ni debes exigir á la Igle-sia, porque no tienes derecho á traspasar los lí-mites que Dios tiene puestos en la esfera de tus atribuciones; no atropelles ni desconozcas lo que son sus derechos sacratísimos, lo que constituye su altisimo ministerio, al cual debes obedecer, y has de saber que el pueblo español no aprueba tu conducta, ni quiere que sigas ese camino. Por consiguiente, cuando S. S. dice que no discutir con nosotros las Reales órdenes porque

lo hará con quien tenga representación legitima, y que nosotros la tenemos suplantada, comete su señoria un error gravísimo, porque nosotros no suplantamos ninguna representación desde el instante que no á nombre de la Iglesia, que ya he dicho tiene dignisimos y legítimos represen-tantes, sino á nombre del pueblo católico espa-nol que nosotros representamos, venimos á pedir à S. S cuenta de sus actos en esta materia y á decirle cuáles son en ella los deseos y las as-piraciones del pueblo á quien gobierna.

(Se continuarà.)

DISCURSO PRONUNCIADO

D. Manuel Senante

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EN LAS SESIONES DE LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 1910.

Se halla de venta este discurso, en forma de folleto, en la administración de El Siglo Futuro, Alcalá, 10, 2.º Madrid, al precio de diez céntimos el ejemplar y cuatro pesetas los 50. Franco de porte por correo.

LETRA MENUDA

~~~

Cuentase que al terminar un consejo de ministros durante la Regencia, uno de ellos se quedo à solas con el presidente que era el Sr. Sagas-

ta y le dijo:
Me extraña que de los acuerdos adoptados haya usted dicho, que no se diga nada à la prensa; yo creo que se les debiera dar publicid d.

—Pues por eso he recomendado el secreto: para que el ministro de Hacienda se los cuente à todo el mundo-contestó Sagasta. El ministro de Hacienda era el Sr. Canalejas.

Los periódicos que no son de la cuerda están que trinan con los discursos de los diputados ca-

Lo cual prueba que han estado contundentes y enérgicos, y que han dicho las verdades como ellos acostunbran à decirlas.

Por eso hablan ciertos periódicos, de risitas guasonas y de otros excesos por el estilo, cuando in diputado católico hizo ciertas preguntas al gobierno, que no por serles muy graciosas à los republicanos, dejaban de tener importancia. ¿Y quien tiene derecho à reirse entre las iz-quierdas? serà Salillas ó Esquerdo, ó quizà

Azzati; porque ha hecho gala este último diputado á Cortes, de una erudición y de una cul-tura, que rianse ustedes de todos los grandes sa-bios habidos y por haber; donde esté Azzati, que se callen todos esos pigmeos de la ciencia.

Ese si que merece una risita y hasta una carcajada general; no se molestaria, al contrario, estamos seguros que diria con su habitual frescura. «Si, reirse ustedes, reirse ustedes.» A propósito de esto, recuerdo la siguiente anéc-

Guentan que cuando en tiempos de Luis Felipe se presentó à las càmaras francesas el proyecto de ley para la traslación de las cenizas de Na-poleón, sepultado en Santa Elena, à Paris, exclamó uno de los hmorables diputados:

-; Las cenizas! ¡Sera que esos ingleses han cometido la infamia de quemar al grande hom-

Tienen gracia los siguientes comentarios de Diario de Cáceres: Dice La Correspondencia en su alcance poli-

»Los periodistas han preguntado esta mañana en el anden de la estación del Mediodía al señor Maura lo que hubiera de cierto en el insistente

rumor de su retirada de la política. »El Sr. Maura contestó:

»— Eso es que alguien quiere archivarme; pero

yo me traspapelo.»
En su vida—y se la deseamos de tanta duración como la desee el mismo - vuelve á decir el Sr. Maura una verdad tan grande. Eso es, en efecto, el jefe de los conservadores. Un político traspapelado.

\* \* El Sr. Maura no se retira ni quiere retirarse. Pero Lagartijo definia el torero-como ya sa-

ben nuestros lectores,—dici ndo:

—¡Que viene el toro? !Pues se retira osté!
¡Que no se retira osté? ¡Pues lo retira el toro!

(Y el toro que ahora lidia el señor Maura, es su mismo partido, el partido conservador en

#### Libros recibidos

Tributo de la Elocuencia á la Virgen del Pilar. Por José María Azara —Un tomo, en 14 por 20, de 592 páginas; su precio 5 pesetas. Librería de Hernández, Paz, 6, Madrid.

Este libro ha sido honrado con un prólogo del Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo. Se ocupa de actos tan trascendentales para la historia del Pilar como: La Consagración del Pilar en 1872. - La Peregrinación del año 1880. -Horas fánebres por los héroes de los Sitios celebrados en 1808 y 1813.—Congreso Ca-tólico de Zaragoza.—Protestas contra los sucesos del Jubileo. - Coronación de la Virgen del Pilar y Peregrinación Nacional.-Peregrinación Espiritual y Hospedería para peregrinos enfermos. - Exposición Mariana .--Centenario de los Sitios.—Asamblea de la Buena Prensa.—Congreso Mariano.—Ban-deras Americanas, etc., etc.

La obra es una compilación de varios trabajos, que, acerca de esos asuntos, y en distintas épocas, escribieron los Emmos. Señores Cardenales Moreno, García Gil, Casañas, Espinola y Aguirre; Rvdmos Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de la Habana, de Sión, de Pamplona y de Jaca: Mgr. Jara, Obispo de San Carlos de Ancud; Obispo de S. Luis de Potosí; Dr. Sardá y Salvany, D. Florencio Jardiel, D. Santiago Guallar, D. Martin Torres, D. Valentín Gomez, Don Ramón Nocedal, D. Severino Aznar, Don Norberto Torcal; RR. PP. Nazario Perez, R. Vilariño y Luis M. Ortiz de la Compañía de Jesús; Calasanz Rabaza, provincial de los Escolapios; Salvador de la Madre de Dios, provincial de los Carmelitas Descalzos; J. Postius y Burgos, del Corazón de María; Monto-líu, director de la Sagrada Farcilia; Conde, agustino; Coubé, predicador de N.-D. de Paris, Martínez, benedictino; D. Benigno Bolaños, el director de La Cruz, «Bonifacio» de la Semana Católica, el Mensajero, del Corazon de Jesús, El Pilar, el Iris de Paz, La Revista Popular, La Voz del Púlpito, los Anales del Pilar, etc, etc,

Muchos de los trabajos, coleccionados por el Sr. Azara, en este libro, encierran tesoros de oratoria, brillantes páginas de literatura. bellísimas descripciones.

Empresa es digna de loa la de propagar las glorias de la Madre de Dios; y muy propia del Presidente de una Congregación Mariana. El Sr. Azara se ha hecho acreedor al aplauso de todos los buenos católicos aragoneses en razón de sus trabajos por difundir la devoción á nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen del Pilar.

La obra puede adquirirse pidiéndola á su

autor, Apartado 59, Zaragoza.

Mucho agradecemos, al Sr. Azara, el ejemplar que ha tenido la deferencia de remi-

### QUÉ PLANCHA!

¿No saben ustedes lo que ha pasado á Lerroux? Pues lo que tenía que pasarle: que el pueblo se ha desengañado: que lo ve con mucho dinero, mientras ellos se mueren de hambre, y que cuando Lerroux creyó que habría llegado la hora de los aplausos, llegó la hora de los desengaños, la hora de la

El pueblo le pidió cuentas. —¿Por qué es V. tan rico y nosotros tan pobres?

-¿Por qué va V. en automóvil y nosotros à pie?

-Por qué come V. opiparamente mientras nosotros nos morimos de

¿Y por qué predica V. la igualdad si no la practica?

Todo esto le dirían los obreros de la «Casa del pueblo» que ya se van desengañando.

¡Vaya una plancha la de D. Alejandro!

En un momento se ha derrocado todo su poder.

Esto se consigue con el engaño y con la mentira. ---

#### Notas zaragozanas

Santa Misión en Calatayud.—Ha sido verdaderamente memorable la Santa Misión que ha tenido lugar en Calatayud.

De ella estaban encargados, como misioneros, cuatro religiosos de la Compañía de Jesús, notables oradores que han logrado con su fervorosa predicación copioso fruto. Tan extraordinario ha sido el éxito obtenido, que no pudiendo los enemigos de nuestra Religión llevarlo en paciencia, han querido turbar la paz del vecindario promoviendo una ligera algarada, con la que han revelado su incultura y el respeto que sien ten por la libertad ajena. El suceso no ha tenido importancia sino por haber contribuido á realzar el amor y entusiasmo que por las cosas de Dios sienten los católicos bilbilitanos.

La novena de los Santos Mártires de

Zaragoza.—Ha revestido gran solemnidad así como la procesión del día de la fiesta.

De los sermones ha estado encargado el religioso dominico reverendo P. Salazar, que conelocuencia persuasiva, clara exposición y sana entereza, ha cantado las glorias de nuestros Innumerables Mártires, sacando provechosas enseñanzas de su heroico ejemplo de e.las, para provecho é imitación de los católicos de hoy que tanta necesidad ti-nen de santa fortaleza para confesar y servir á Jesucristo.

confesar y servir á Jesucristo.

El público zaragozano ha acudido asiduamente á rendir el tributo de su devoción á los Santos Mártires, contribuyendo con su presencia á la solempidad de los actos. La autoridad militar ha tenido la fineza de enviar á la procesión una compañía de escolta, con música, mereciendo aplau o

Municipio. - La Comisión de Fomento se ha ocupado de los siguientes asuntos:

Concesión mediante acta del arriendo de hierbas del monte de Peñaflor. Adjudicación de uniformes para guardias de arboledas. Proposición al Ayuntamiento para la aprobación del proyecto de instalación de cañerias de agua y gas en la carretera de Madrid mediante consignación de la cantidad necesaria para dichas obras en los presupuestos de 1911. Se marca el terreno cedido para sepulturas al ministerio de la Cuerra. Propónese persona para cubrir la plaza de vigilante del Cementerio Católico de Torrero.

La Sección de presupuestos, toma, entre etros acuerdos, los siguientes: Proponer que se celebre en la Casa Amparo el día 43 la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora lo mismo que en años anteriores. Aumentar á 4,000 pesetas el sueldo del alcaide del depósito municipal. Denegación de una instancia presentada por los practicantes de la Beneficencia municipal pidiendo aumento de sueldo por quinquenio. Solicitar del ministerio de Instrucción subvención para la construcción de escuelas en la calle de Santa Cruz. La Alcaldia dirige á la Sociedad de Tranvias comunicación exhortando al inmediato arreglo del pavimento en el interior de la caja de la vía.

-En la sesión municipal del día 29 fué discutido y aprobado todo lo restante del presupuesto.

Los asuntos puestos á discusión y otros a modificación con respecto á otros años fueron: Fijar 5 y 10 pesetas como arbitrio para bicicletas y motocicletas y 10 pesetas sobre coches de alquiler.

Aumento en la partida referente a entretenimiento de paseos y arbolado, fijándola en 15.000 pesetas. Fijase también la cuota de alumno pensionado y se conceden subvenciones para las escuelas de párvulos del Arrabal y para la de sordo-mudos y ciegos. Acordose no crear bibliotecas populares.

Auméntase la partida relativa à gratificaciones à los médicos numerarios de la Beneficencia municipal, y también 1500 pesetas para pago de los camilleros. Apruébanse partidas para la urbanización de la huerta de Santa Engracia, construcción de urinarios y creación de cuatro plazas de inspectores veterinarios. Consignanse 1.500 pesetas para pago de personal técnico, para dos brigadas de desinfección 30.000 pesetas y para material de laboratorio 25.000 pesetas

Después de gran discusión acerca de cómo ha de cubrirse el déficit acordose sea este cubierto mediante reparto vecinal.

La comisión de gobernación resolvió entre otras cosas: proponer al ayuntamiento la formación del padrón municipal, oficiar a la Junta local de primera enseñanza paza que una vez se lleve à efecto el tendido de las cañerías para la conducción de aguas en el barrio del Castillo, abastezca de dicho líquido a las escuelas municipales de dicho barrio. Dejó sin resolver lo referente a la convocatoria para las oposiciones a la plaza de auxiliar vacante en la secretaría municipal.

La comisión de Fomento aprobó lo relacionado con la construcción (por el ramo de Guerra), de dos depósitos de agua en el llamado Monte ó Campo de San Gregorio, concesión por dos años del estiércol que se produzca en una paridera del barrio de Peñaflor (monte vedado), propiedad del Municipio. Autorización á la jefatura de Telégrafos para sustituir postes de madera por otros de hierro hasta la caseta de amarre en el campo Sepulcro.

Hubo también otros acuerdos acerca de la desaparición de los puestos de pájaros en la plaza de Sas y esquina a la calle de la Montera, ordenando se coloquen en la plaza de San Felipe; otro acuerdo referente al pago de expropiación de la antigua Igle-

sia de Santiago, sita en la calle de Don Jaime.

Huelgas.—Después de las diferencias habidas entre patronos y obreros parece se ha resuelto satisfactoriamente la de las minas y ferrocarril de Utrillas.

Las de las casas Carde y Escoriaza y Extremera se mantienen en el mismo estado por no haber llegado al parecer á una perfecta inteligencia patronos y obreros.

inteligencia patronos y obreros.

Respecto á la huelga en perspectiva de los obreros tragineros parece existen evientos favorables» á la solución.

En cambio la de obreros de los tranvías

Los obreros pedían dos reales más de jornal y aminoración de dos horas de trabajo conformándose en último término con la jornada de once horas y aumento de veinticinco céntimos de salario.

Noticias varias.—\*\* Han marchado á Gallur, con objeto de realizar el tendido de un puente provisional hasta la construcción del nuevo proyecto aprobado y concedido por el Ministerio respectivo, dos unidades del regimiento de pontoneros al mando del comandante Sr. Mendienti, capitanes Sopranis y Monteroso y oficiales Sres. Reig, Aguirre y Gomez Otero. El puente tendrá 150 ó 160 metros de longitud.

\*\* D. Juan Andres y Palomar, ha adquirido la propiedad del periódico diario La Correspondencia de Aragón, habiéndose encargado de la dirección el diputado lerrouxista Sr. Alborno.

\*\*\* D. Leopoldo Romeo ha arrendado según se dice, por dos años el periódico Diario de Avisos. Para redactor jefe ó director del mismo, indícase a un redactor de La Correspondencia de España que muy bien pudiera ser Francisco Aznar Navarro.

\*\* Han sido provistas parte de las plazas señaladas para el turno especial de maestros, su dotación es de 825 pesetas.

\*\* En el momento de enviar estas cuartillas al correo (4. XI, noche) se dice que el Regimiento de Gerona, núm. 22, marcha á Barcelona, haciéndose muchas conjeturas sobre dicha noticia que recojo á título de rumor público.

DOVAL.

#### ¿Otro retrógrado?

Gomes Leal, gran poeta portugués, autor de muchas obras que le han merecido renombre universal, ha dirigido á *La Libertad* de Lisboa una carta, que ha reproducido toda la prensa lusitana, convirtiéndose á la fe católica diciendo:

«Serví siempre el ideal republicano y lo serví con sinceridad; pero en este solemne momento de la historia de mi Patria, me desligo enteramente de aquella política porque sus luchas antirreligiosas, sobre ser tiránicas, se hallan en abierta contradicción con mis convicciones espirituales...

"Mi ideal está ya trazado: de hoy en adelante combatiré por la palabra de Cristo ultrajado y de sus ministros escarnecidos. Pelearé con el ardimiento que merecen tan altos ideales; y, si sucumbo en la demanda, tendré la gloria de caer entre las falanges de los perseguidos y de los mártires."

## La careta del anticlericalismo

Una de las distinciones que el señor Canalejas hace en todos sus discursos —y no ha dejado de hacerlas en los últimos,—es la de anticlerical y católico, sosteniendo que una persona puede ser católica y anticlerical.

La afirmación, por ser tan notoriamente errónea, es fácil de refutar; pero la refutación nos la dan hecha el V.: H.: Courdaveaux y el señor Unamuno, que no son precisamente dos católicos selváticos de los que tanto molestan al Sr. Canalejas.

El V. H. Courdaveaux ha dicho hace poco tiempo; (Páginas 64 y 65 de La Moral et l'Esprit laique, por E. Tabernier.)

«La distinción entre catolicismo y clericalismo es puramente oficial, su-

til, inventada para las necesidades de la tribuna; pero aquí en la logia, digamos claramente la verdad, el catolicismo y el clericalismo no son sino una sola cosa.»

El señor Unamuno, que algunas veces está en lo cierto, dijo en el número de *El Mundo*, correspondiente al día 7 del presente mes:

«Y ocurre que en una revuelta anticatólica,—eso de anticlerical, no es sino un vergonzoso eufemismo—se asalte y se saquee un convento.»

¿Lo quiere más claro el Sr. Canalejas?

A confesión de parte....

#### Infamias de la prensa liberal

A raíz de la revolución portuguesa el trust ha propagado telegramas bochornosos para las religiosas de Lisboa. La prensa liberal ha estampado en sus columnas groseras calumnias indignas de personas decentes.

Pues bien, El Correo de Andalucía ha apostado á El Liberal MIL DUROS á que es una calumnia todo lo que ha dicho y El Liberal ha rehuído. El Liberal no acepta. Queda calificado.

da calificado.

Y un estimable suscriptor de Noticiero Extremeño, D. José María Checa Núñez, de Montijo, reta á España Nueva á depositar en el «Crédit Lyonnais» dos mil quinientas pesetas contra MIL DUROS á que es una infame calumnia la noticia publicada en el número 1.068 de dicho periódico, fecha del 10 de Octubre y referente á las religiosas de Lisboa.

Este periódico se calla y no acepta. España Nueva no prueba lo que ha dicho, rehuye también el reto.

La Mañana, órgano del canalejismo, ha injuriado en su número del 1.º de Octubre pasado al reverendo señor párroco de Borela (Pontevedra), de quien dice estaba en Ciudad Reallel día 1 de Octubre de 1910, que padece manía persecutoria y megalomanía, y que se le encontraron objetos obscenos al detenerle y conducirlo por loco, al hospital, donde,dice el citado periódico,—le recluyeron hasta que lo recogiera la familia.

Pues bien, resulta comprobado, por testimonio de nuestro querido colega La Integridad, de Tuy, que ese mismo señor párroco, D. Elisardo Sayaus,—á quien personalmente nombra La Mañana y nos lo pinta recluído como loco, en Ciudad Real el día 1.º de Octubre—estuvo dirigiendo la palabra al siguiente día ó sea el 2 de Octubre, en el mitin de Puentecaldelas (Pontevedra) á dos mil católicos allí reunidos; aparte que también resulta probado que dicho señor no ha estado en su vida en Ciudad Real. Esto ademàs, á nadie que esté en sano juicio puede

ocurrírsele que en término de veinticuatro horas, á lo sumo, la familia del sacerdote, enterada por la prensa de Madrid de su estancia en Ciudad Real, pasase allá á recogerle, le acompañase luego á Pontevedra, de Pontevedra á la parroquia de su cargo, y de aquí á Puentecaldelas, donde hubo de estar precisamente el día 2, á las "once, de la mañana. Esto aparte de lo peregrino que resultaría el tránsito por ensalmo desde loco de remate á hombre cuerdo.

Copiamos del semanario católico El Eco Social de Almería:

El Radical y El Popular, diarios radicales, El Propagandista y Almería Nueva, semanarios radicales también, han publicado estos días telegramas y artículos sobre curas, frailes y monjas, que son otras tantas infamias y calumnias.

Si los citados periódicos tienen arrestos para sostener tan menguadas villanías, les ofrecemos una buena ocasión para que nos desmientan.

El Eco Social tiene mil pesetas que se depositarán en el establecimiento de crédito que quieran los referidos periódicos, siempre que ellos depositen mil reales.»

Si prueban su grosera falsedad, El Eco perderá las mil pesetas.

En caso contrario, perderán ellos cincuenta duros que serán repartidos á los pobres.

Hasta aĥora no se sabe que los aludidos periódicos hayan aceptado el reto del semanario católico de Almería. Ciertamente que no lo aceptarán.

Los que calumnian, porque algo queda, no se exponen á perder más de lo que llevan perdido al propagar monstruosas indignidades que ellos solos son capaces de inventar.

#### Movimiento integrista

Circulo Integrista de Barcelona.—En la Junta general reglamentaria del Circol Regionalista de Sant Jordi, se ha renovado la Directiva del mismo en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Gaucher. Vicepresidente, D. José Corretjer. Tesorero, D. Joaquín Soler. Secretario, D. Francisco P. Colldeforns. Vocal eclesiástico, Rdo. señor Corominas. Vocales: Sres. Navarro, Requesens, Borrás, Bordas y Ferrer. En esa Junta y por aclamación. se acordó que el Circulo se llamaría en adelante «Circulo Integrista» continuando bajo la advocación de San Jorge.

Juventud Integrista de Madrid. -- En la reunión celebrada el 30 de Octubre, quedó constituida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Prudencio de Igartúa.— Vicepresidente, D. Rafael Rotlland.—Secretario general, D. Ignacio Zarzalejos.— Secretario de actas, D. Miguel Carbajosa. —Tesorero, D. Manuel Palenzuela.—Contador, D. Pedro Palomeque.

Felicitamos á las nuevas Juntas de Barcelona y Madrid, deseándoles mucho acierto en su gestión para bien de los santos y patrióticos ideales que informan nuestra bandera integrista.

Imprenta de Faustino Gambón

#### HOTEL ORIENTE RESTAURANT

Establecimiento montado á la moderna

Amplias y confortables habitaciones

LUZ ELÉCTRICA \* TIMBRES \* COCHES Á LA LLEGADA DE LOS TRENES

#### Isidoro Martínez Ortiz

Servicio á la carta á precios moderados Casa especial para banquetes y lunchs

ESPACIOSOS COMEDORES Y GABINETES PARTICULARES

dentro y fuera del Establecimiento

CUBIERTOS DESDE dos pesetas :: :: ABONOS MENSUALES :: :

Este popular establecimiento es sin duda alguna el que entre todos los de Zaragoza prefieren las personas de gusto delicado. En ningún sitio se come

Goso, 13 (Frente al Arco de San Roque) Goso, 13.—ZARAGOZA

mejor, pues el dueño tiene especial esmero por lo que respecta á este ramo del servicio. Los precios son verdaderamente económicos.

Recomendamos á nuestros lectores con especial interés este establecimiento. No confundirse: Hotel Restaurant Oriente, Coso, 13, frente al Arco de San

Roque, Zaragoza.

## 26, Alfonso I, 26, ZARAGOZA

Bisutería \* Artículos de piel \* Juguetería fina = Ultimas creaciones en Abanicos y Horquillas = Venta exclusiva de la reina de las cremas «Créme Victoria» =

#### PRECIOS CONSULTAD

### Taller especial de composturas

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION

SE COMPRA ORO Y PLATA

Objetos de oro y plata

Ignacio Balaguer

COSO 134, ESQUINA Á LA CALLE DE ESPARTERO ZARAGOZA

Se compone y reforman sortijas, pendientes, puños de bastón, cubiertos, armaduras de lentes, cajas de reloj, anillos para boquillas, y objetos de iglesia.—Se colocan piedras finas; se hacen iniciales

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se notan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quier an, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Aragón D. Constantino Ríos, Coso, 43, Zaragoza.

# Farmacia de Ríos Herr

Dr. C. RÍOS Sucesor

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Nacionales y Extranjeras

AGUAS MINERALES

**ESTERILIZACIONES** 

Preparación de medicamentos comprimidos

Coso, 43 y 45, ZARAGOZA

### Chocolate de la Trapa

**FABRICADO** 

#### Los Religiosos Cistercienses **VULGO TRAPENSES**

de San Isidro en Venta de Baños

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación máa próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Paquetes de pastillas: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14, 16 y 24: 1°25, 1°50, 1°75, 2 y 2°50 pesetas.—2 ª marca: Chocolate de Familia, 460 gramos, 14 y 16: 1°50, 1°75, 2 y 2°50.—3.ª marca: Chocolate Económico, 350 gramos, 16: 1 y 1°2

#### Obras de D. Ramón Nocedal

TOMO PRIMERO

Discursos: «El Pontificado y su poder Temporal».—«La Iglesia y la Masonería»,—«Cortes de 1891 à 1892.

TOMO SEGUNDO

Discursos; «Manifestación de la Prensa tradicionalista». -«Los fueros de Navarra». -«Cortes de 1891 á 1892» (continuación).

TOMO TERCERO Artículos: «El mal menor».

TOMO CUARTO

Comedias: «El juez de su causa».—«La Carmañola».—«Marta».

TOMO QUINTO

Discursos: «Política general».—«Cortes de 1891 á 1892» (conclusión) «La cuestión de Cuba».—Madrid. Imprenta de Pontanet. Los pedidos dirijante á D Manuel Palenzuela, Alcalá, 10, 2.º.

PRECIUS Papel superior — Ejemplares encuadernados.—Madrid, 4 peset<sup>a</sup> para -1 publico y 3º 0 para los suscriptores de El Siglo Futuro.
Provincias, 4º 50 y 4 respectivamente
Ejemplares en rústica.—Madrid, 3 ptas. para el público y 2º50 para

Ejemplares en rústica.—Madrid, 3 ptas. para el público y 2'50 para los suscriptores
Provincias, 3'50 y 3 respectivamente.
Papel corriente.—Ejemplares encuadernados.—Madrid, 3 pesetas para el público y 2'50 para los suscriptores.
Provincias, 3'50 y 3, respectivamente.
Ejemplares en rústica.—Madrid, 2 pesetas para el público y 1'50 para los suscriptores.
Provincias, 2'50 y 2 respectivamente.
En estos precios va incluido el gasto de certificado para provincias.
No se servirá pedido alguno que no venga acompañado del im-

No se servirá pedido alguno que no venga acompañado del im-porte arriba consignado. En prensa el tomovi.

#### Esquema ó bosquejo del programa integrista

Opúsculo de 23 páginas, editado por D. Florentino Elosu; de Durango (Vizcaya). En este opúsculo se conden-san los principios fundamentales del programa integrista y éste encarece por sí solo la importancia de la publica-ción, hecha por disposición de nuestro querido jefe don Juan de Olazábal, para facilitar la propaganda. El precio de este folleto es de veinte céntimos ejemplar.

Para propaganda se dará a quince pesetas el ciento. Los envios son franco de porte Unicamente se abonará un real de certificado cuando se pida que la remesa va ja certificada. Diríjanse los pedidos á la imprenta y librería de

Elosu, Durango (Vizcaya).

#### Gran Sastreria Eclesiástica

Se confecciona toda clase de trajes de caballero. Especialidad en trajes eclesiásticos

#### JOAQUIN

Danzas, 3, principal.

ZARAGOZA.

PERIODICO DECENAL

Se publica los días 6, 16 y 26 de cada mes

REDACCION

SAN JORGE, NUM. 30, ENTRESUELO ZARAGOZA

ADMINISTRACION

CALLE DE AINSA, NUM. 7, PRINCIPAI HUESCA

\_(Trimestre . . . Pesetas o'75)\_\_\_ 

### Fabrica de Chocolates superiores ELABORADOS A BRAZO

# BORAO

Armas, 9.-ZARAGOZA

Esta antigua y acreditada casa elabora chocolates de inmejorable calidad desde 0.80 ptas. libra á 2.50 ptas.

Probad los chocolates de esta casa y os convenceréis de que son los mejores que se fabrican á igualdad de